



DEPARTAMENTO CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

Montevideo, 20 de febrero de 2024.

Ref. Licitación Abreviada N° 30/2023
"Arrendamiento de un inmueble en la ciudad de
Atlántida"

Circular N° 3

Se responde a consulta realizada por posible oferente:

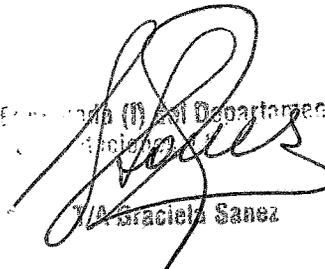
Pregunta:

"En relación a la licitación Abreviada Nro. 28/2023 (Arrendamiento de inmueble para oficina en Atlántida), informamos que contamos con un inmueble que reúne los requisitos principales indicados (ubicación, accesibilidad, dimensión, baños), en cuanto a algunos items de acondicionamiento eléctrico, sanitario, climatización, el propietario de la finca nos indica que podría asumir la inversión y gastos que conlleve para reunir las condiciones establecidas en caso de que la finca sea aprobada, estando dispuesto a firmar un documento o acuerdo con su compromiso sobre este tema. Agradecemos si pueden informarnos como debemos proceder en este caso. Solicitamos asimismo una prórroga de un mes en el plazo de la licitación a efectos de poder cumplir con la presentación de la oferta."

Respuesta:

Las ofertas deben cumplir con todos los requerimientos solicitados en el Pliego de Condiciones Particulares.

Saluda atentamente,

En Montevideo, Uruguay, el 20 de febrero de 2024.

Graciela Sánchez